



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acta de acuerdos y referentes de la sesión ordinaria número 255 del Consejo de Rectores celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco el día 13 de julio de 2009 de las 10:00 a las 14:20 horas en el piso 10 de la Torre Administrativa de la Rectoría del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante citatorio N° C.R. N°/VR/018/2009 con fecha del 08 de julio de 2009, en la que se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios, para el día 13 de julio de 2009, a las 09:00 horas, a la Sesión Ordinaria número 255 que se llevó a cabo en piso 10 de la Torre Administrativa de la Rectoría del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

La sesión inició a las 10:23 horas y fue presidida por el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día.

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación “Santander Universidades: La experiencia en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud”. **Sr. Pablo Fernando Quezada Gómez**, Director Regional de Santander, **Sr. Javier Ávila Hesles**, Director de Tarjeta Universitaria Inteligente.
5. Nombrar a dos Coordinadores de Servicios Generales como representantes del Consejo de Rectores, ante el Comité Revisor “... para la revisión de los procedimientos previos a las adquisiciones o contratación de servicios y a la adjudicación de obras y servicios...” (Centro Temático y Centro Regional). **Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez**, Coordinadora General Administrativa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

6. Presentación del Catálogo de Servicios e Investigación Aplicada. **Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos**, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social.
7. Informe y avances de la constitución de la REDUDG-INCUBA, **Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos**, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social.
8. Propuesta de políticas y estrategias de trabajo para la Propiedad Intelectual en la U de G. **Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos**, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social.
9. Presentación de la propuesta para el incremento de la matrícula en la Red Universitaria. **Mtro. Manuel Moreno Castañeda**, Rector del Sistema de Universidad Virtual.
10. Presentación de avances en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Institucional. **Mtra. Carmen Rodríguez Armenta**, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional.
11. Presentación de avances en el Sistema de Contabilidad Institucional. **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**, Vicerrector Ejecutivo.
12. Programa de Tutorías en la Red Universitaria. **Mtra. Patricia Rosas Chávez**, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.
13. Asuntos varios.

Desarrollo:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

El licenciado José Alfredo Peña Ramos, Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores, verificó la existencia de quórum legal para iniciar la sesión ordinaria 255 del Consejo de Rectores, y con la asistencia de 15 de sus integrantes se declaró que había quórum suficiente para iniciar la sesión del Consejo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

2. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación el licenciado José Alfredo Peña Ramos procedió a dar lectura al orden del día. Acto seguido el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente del Consejo de Rectores la puso a consideración del Consejo de Rectores, el maestro Manuel Moreno Castañeda, Rector del Sistema de Universidad Virtual solicitó al pleno que su presentación se adelantase, petición que fue aprobada

3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Posteriormente el licenciado José Alfredo Peña Ramos puso a consideración de los presentes el Acta de la Sesión Ordinaria 254 del Consejo de Rectores para observaciones o comentarios, los cuales no se presentaron por lo que fue aprobada de manera unánime.

4. Presentación de la propuesta para el incremento de la matrícula en la Red Universitaria.

Referente 01/255. El maestro Manuel Moreno Castañeda, Rector del Sistema de Universidad Virtual (SUV) presentó al Consejo de Rectores los resultados del Taller *Construcción de propuestas para la ampliación de la matrícula mediante el aprovechamiento óptimo de espacios y recursos universitarios*, celebrado el día 16 de junio de 2009, mismo que contó con la asistencia de 15 entidades universitarias y en donde se desarrollaron cuestiones relativas a los problemas que implica el aumento de la cobertura, así como el análisis de las propuestas en educación virtual que se han estado desarrollando en el Centro Universitario del Norte (CUNORTE), en el Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), en el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), así como el que se ha hecho en otras instituciones.

Hizo hincapié que la meta a mediano plazo es obtener propuestas de carácter particular de cada entidad académica y otras de carácter general adaptables a la normatividad existente, así como diferenciar las que puedan ser aplicadas con los recursos disponibles y aquellas a las cuales sea necesario la aplicación de recursos para su desarrollo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Manifestó que el propósito de estos talleres es que para el calendario 2010 "A", se estén ensayando algunas de las propuestas desarrolladas, en Centros Universitarios y SEMS, declaró que para la primera sesión del Consejo de Rectores a celebrarse en el mes de septiembre del presente, se expondrá al pleno una propuesta mucho más completa de los planes que se aplicarán en el calendario 2010 "A".

Referente 02/255. El doctor Cortés Guardado hizo mención de las dificultades que tendría a primera vista la implementación de un proyecto de la magnitud que plantea el maestro Moreno Castañeda, consideró que es un tema importante sobre el cual se debe de seguir deliberando con miras a encontrar los resultados adecuados a la problemática que representa la ampliación de matrícula.

Referente 03/255. El maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del CUNORTE manifestó que existe la posibilidad de aplicar alternativas, como el realizar un sondeo en el que tanto el Centro Universitario que dirige, así como el CUVALLES puedan brindar las carreras que ofrecen dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara en la modalidad virtual que ellos operan, ya que considera que los cursos en línea están muy bien estructurados y pueden ser aplicados al momento que se decida hacerlo.

Referente 04/255. La maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS, expuso al Consejo los planes de trabajo conjunto entre el SUV y el SEMS para realizar un currículo único para el bachillerato, buscando que con esto se tenga flexibilidad de interacción en los planes de educación media superior que ofrece la Universidad de Guadalajara, manifestó que se busca el establecimiento de un tránsito horizontal entre los alumnos de las distintas modalidades con la única limitante del número de espacios disponibles, así como la posibilidad de que exista interacción entre los alumnos y los modelos educativos.

Referente 05/255. El maestro Manuel Moreno Castañeda, informó del proyecto que existe para que a partir del 2010, la Universidad de Guadalajara pueda ofertar de manera virtual 16 carreras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a manera de prueba, esto en coordinación con el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) y la Coordinación de Educación a Distancia de la UNAM.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Referente 06/255. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, manifestó al pleno que lo ideal sería que la mayor parte de las disciplinas teóricas se virtualicen, a diferencia de las asignaturas prácticas donde es imposible adoptar este modelo, ratificó que la propuesta de ECOESAD es interesante pues si un estudiante de la Universidad de Guadalajara puede estudiar una licenciatura en la UNAM, no ve porque ese mismo estudiante no pueda cursar una licenciatura ofertada en CUVALLES, por citar un ejemplo. Se manifestó a favor de encontrar el modelo más viable en cuestión de educación virtual para la Red Universitaria; posteriormente dio por visto el tema.

5. Presentación “Santander Universidades: La experiencia en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud”.

Referente 07/255. El señor Pablo Fernando Quezada Gómez, Director Regional de Banco Santander externó al Consejo de Rectores que dentro de su programa de responsabilidad social corporativa se busca apoyar a la educación superior trabajando diferentes programas con distintas universidades públicas y privadas de Iberoamérica. Informó que con la Universidad de Guadalajara se ha firmado un acuerdo que maneja varios convenios específicos entre los que destacan los de movilidad estudiantil y académica a nivel nacional e internacional así como el de credencialización llamado *tarjeta inteligente*.

Esté convenio indicó, ha iniciado como plan piloto en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), y se ha iniciado la credencialización de empleados administrativos así como a la población estudiantil, para profundizar en el tema cedió la palabra al señor Javier Ávila Hesles, Director de la Tarjeta Universitaria Inteligente del Banco Santander.

Ávila Hesles, comentó al pleno, que la Tarjeta Universitaria de Banco Santander se caracteriza por ser una credencial escolar con una cuenta de débito integrada, la cual incluye un chip de contacto mismo que puede incluir información de carácter escolar y ser utilizada por la administración para proveer de prestaciones a su comunidad estudiantil, incluso puede ser utilizada para pagar diversos servicios al interior de la Universidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Propuso a los rectores que adopten en sus respectivos Centros Universitarios la tarjeta inteligente y planteó la posibilidad de concebir un diseño específico de tarjeta para la Universidad de Guadalajara, indicó que la totalidad de tarjetas entregadas en el CUCS han sido patrocinadas en su totalidad por Banco Santander e informó que de la misma manera se asistirá en las credencializaciones subsecuentes, posteriormente cedió la palabra al maestro Víctor Manuel Ramírez Anguiano, Rector del CUCS, con el fin de que compartiera con la asamblea las experiencias que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud tenido respecto a la Tarjeta Universitaria Inteligente.

El maestro Ramírez Anguiano, señaló que si bien este es un proyecto que lleva tiempo dentro de la Universidad de Guadalajara, es en el CUCS donde se ha establecido a manera de plan piloto y ha demostrado los beneficios que se pueden obtener de la misma, no sólo como una tarjeta de nómina, si no que ha permitido llevar un control en los estacionamientos, bibliotecas, laboratorios, dentro del Centro Universitario, a la vez que se está gestionando un convenio para que la tarjeta pueda ser utilizada en el sistema de transporte colectivo Macrobús.

Referente 08/255. El doctor Raúl Medina Centeno, Rector del Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA), comentó al Consejo que el Centro Universitario a su cargo está en proceso de adoptar la Tarjeta Inteligente de Banco Santander, informó que se adoptará un proyecto en el cual en cada compra en que se utilice la tarjeta, se donarán fondos a un programa de comedores universitarios para alumnos de bajos recursos.

Referente 09/255. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, manifestó que el vínculo de la Universidad de Guadalajara con el Banco Santander no se limita únicamente a servicios bancarios, sino también a los beneficios que desarrolla en el área académica con los programas de movilidad internacional estudiantil, así como los proyectos de vinculación como el programa UNIVERSIA; acto seguido agradeció al equipo del señor Fernando Quezada, dando por visto el punto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

6. Nombrar a dos Coordinadores de Servicios Generales como representantes del Consejo de Rectores, ante el Comité Revisor.

Referente 10/255. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, puso a consideración del Consejo del Rectores el nombramiento de dos Coordinadores de Servicios Generales como representantes del Consejo de Rectores, ante el Comité Revisor, puntualizando que se debe de nombrar un representante de Centro Universitario Temático y otro de Centro Universitarios Regional, tal como se estipula en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara cuyas modificaciones recientemente fueron aprobadas en la última sesión del Consejo General Universitario.

Referente 11/255. El doctor Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), propuso al Arquitecto Jorge Enrique Zambrano Ambrosio por su capacidad comprobada en la obra del Centro Cultural Universitario como representante de Centro Universitario Temático.

Referente 12/255. El doctor Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, Rector del Centro Universitario del Sur (CUSUR), en el mismo tenor y como representante de Centro Universitario Regional, propuso al Arquitecto Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Obras y Proyectos del CUSUR por considerar que por los conocimientos de infraestructura que posee tiene la capacidad suficiente para ser parte del Comité Revisor de Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Acuerdo 01/255. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, puso a consideración del Consejo del Rectores la terna propuesta de los Rectores del CUAAD y del CUSUR que los Arquitectos Zambrano Ambrosio y Ruesga Mundo, sean los representantes del Consejo de Rectores ante el Comité Revisor; y por votación fueron aprobados como Coordinadores de Servicios Generales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

7. Presentación del Catálogo de Servicios e Investigación Aplicada.

Referente 13/255. La maestra Ana Rosa Castellanos Castellanos, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social, presentó el Catálogo de Servicios e Investigación Aplicada en su versión 2008 y el proyecto del correspondiente al 2009.

Informó al pleno que se tienen 207 padrones de servicios y 235 proyectos de investigación registrados, lo que da un total de 442 registros para el catálogo 2008.

Explicó que el catálogo es la publicación que contiene los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad, así como los proyectos de investigación que tienen una aplicación tecnológica, con la que se pretende divulgar a todos los sectores de la sociedad los servicios y proyectos de investigación aplicada y los datos donde pueden ser solicitados.

Hizo mención de que fue elaborado por los miembros del Consejo Técnico de Vinculación, mismo que está integrado por las Unidades de Vinculación de los Centros Universitarios, del SUV y SEMS, y la Coordinación de Vinculación y Servicio Social.

A su vez informó que el Catálogo de Servicios e Investigación Aplicada de la Universidad de Guadalajara ha sido incluido en el Catálogo Regional de Servicios de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior 2009.

8. Informe y Avances de la constitución de la REDUDG-INCUBA.

Referente 14/255. Posteriormente la maestra Castellanos explicó que el programa UDG-INCUBA, trabaja la vinculación universitaria con el sector productivo buscando la formación de recursos humanos y el establecimiento de compromisos con los sectores productivos o asociaciones civiles con los que tenga convenio institucional, con el fin de fortalecer o desarrollar nuevas empresas.

Informó que las funciones básicas de la Red de Incubadoras, son facilitar la vinculación universidad-empresa, así como estimular el emprendurismo entre los alumnos de los últimos semestres, agilizar la creación de empresas buscando un impacto social positivo en la comunidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Expuso que en la instalación de los centros de incubación estarán como invitados los presidentes municipales, empresarios y asociaciones que aportaron recursos para su consolidación y que se continuará con los procesos de capacitación y de asesoría de los responsables de los proyectos.

9. Propuesta de políticas y estrategias de trabajo para la Propiedad Intelectual en la U de G.

Referente 15/255. La maestra Ana Rosa Castellanos Castellanos, expuso al Consejo de Rectores la necesidad de impulsar y fortalecer la cultura de la propiedad intelectual en los Centros Universitarios, en el Sistema de Universidad Virtual y en el Sistema de Educación Media Superior, puntualizó que es necesario la conformación de un comité científico-técnico-administrativo que evalúe la viabilidad de las investigaciones y desarrollo de las patentes, así como impulsar la formación y capacitación en esta materia tanto a estudiantes como a académicos, con el fin de gestionar y desarrollar una cultura de la propiedad intelectual en la comunidad de la Universidad de Guadalajara.

Explicó que esta propuesta está orientada para articular las políticas de la propiedad intelectual con las líneas del Eje de Investigación y Extensión del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para crear las condiciones apropiadas para su adecuado control y seguimiento, de la misma manera establecer vínculos con grupos académicos, redes y asociaciones dedicados al estudio de la propiedad intelectual para el intercambio, colaboración y desarrollo de proyectos.

Apuntó que es necesario constituir un fondo institucional participable que le permita a la Universidad de Guadalajara solventar los costos correspondientes a la protección de la propiedad intelectual, ya que se corre el riesgo de perder patentes así como crear los instrumentos jurídicos correspondiente para regular las relaciones laborales de académicos e investigadores y sus derechos y obligaciones intelectuales.

Referente 16/255. El doctor Raúl Medina Centeno, Rector del CUCIÉNEGA, externó que la Universidad de Guadalajara va atrasada en el terreno de la propiedad intelectual, expuso que este es el modelo de institución al que debe aspirar la Universidad de Guadalajara, la que está vinculada a los sectores productores y a la investigación aplicada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Referente 17/255. La maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora del SEMS, asentó que para la puesta en marcha de un proyecto de esta magnitud sea prospero, debe de existir una correcta articulación entre la Coordinación General Académica y la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, apuntó que la falta de información adecuada para la investigación dentro de la Universidad es atribuible a que el Sistema de Integral de Información Universitaria (SIIAU) sólo se remite a información de algunas actividades administrativas y no a la obtención de información integral universitaria.

Referente 18/255. El doctor Juan Jesús Taylor Preciado, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), señaló que en una reciente reunión con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se discutió la falta de cultura para llevar a cabo trabajos de investigación y concluirlos con una patente, afirmó que esto redundaba en la nula obtención de recursos económicos extras para la Universidad.

Referente 19/255. El doctor Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del CUAAD, comentó la colaboración que se tiene con el CUCIÉNEGA en materia de desarrollo de proyectos en vinculación con empresas de la industria mueblera y recalcó la importancia de que desde el diseño y la concepción de la propuesta se proteja y se mantenga a nombre de la Universidad de Guadalajara.

Referente 20/255. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, inquirió al Consejo de Rectores si consideraban agotado las observaciones de los temas expuestos y al no registrarse comentarios al respecto dio por vistas las exposiciones.

10. Presentación de avances en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Institucional.

Referente 21/255. La maestra Carmen Rodríguez Armenta, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó al Consejo de Rectores los últimos avances en la Actualización del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), que trabajó el Consejo Técnico de Planeación; presentó los objetivos y estrategias a seguir en los puntos de Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación, así como los estipulados para Gestión y Gobierno.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acuerdo 02/255. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, puso a consideración del pleno los avances de actualización del PDI, al no existir reflexión alguna indicó que el documento ya puede ser enviado al H. Consejo General Universitario para su revisión y aprobación.

11. Presentación de avances en el Sistema de Contabilidad Institucional.

Referente 22/255. El doctor Miguel Angel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo puso a consideración del Consejo de Rectores los avances de los estudios de la desconcentración del sistema de contabilidad, expuso como se percibe el problema del sistema de contabilidad y la comprobación de recursos, el diagnóstico del problema de la comprobación, las propuestas de solución que comprenden modificaciones al sistema de comprobaciones y el diseño de programas de capacitación relacionados con el manejo de las normas.

Mencionó que en plan a futuro se tiene como visión el consolidar un sistema único, integral, digital, simplificado, desconcentrado y que posibilite la consulta de información, además se buscará integrar un sistema automatizado a través del cual exista interacción entre los módulos de Finanzas, Recursos Humanos, Control Escolar así como la inversión en la modernización administrativa y desarrollo académico.

Referente 23/255. La maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS, propuso que la Dirección de Finanzas permita que las ministraciones a Centros Universitarios y SEMS se administren como monto global mensual o por quincena y que no se esté atado a un proyecto, partida o cuenta contable.

Referente 24/255. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, manifestó que si bien esta es una propuesta que se encuentra en curso, se tiene la esperanza que dé por resultado un sistema más simplificado basado en la confianza en el ejercicio de los recursos, de la misma manera se buscaría la implementación de un nuevo método presupuestario a implementar el siguiente año; acto seguido dio por agotado el tema.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

12. Programa de Tutorías en la Red Universitaria.

Referente 25/255. El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, recordó a los integrantes del Consejo de Rectores que el documento del programa de Tutorías de la Red Universitaria ya ha sido presentado dos veces, la última de ellas en la Sesión Número 250 celebrada en Lagos de Moreno, indicó que no se han recibido comentarios y recordó que el programa está a su consideración.

La maestra Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado, recapituló al pleno las propuestas realizadas en consejos anteriores con mira de institucionalizar las actividades tutoriales en la Universidad de Guadalajara, y se puso a las órdenes de los rectores ante cualquier comentario.

Referente 26/255. El doctor Adolfo Espinoza de los Monteros, Rector del CUSUR, apeló a dar estructura y cuerpo a los programas de tutorías ya que son fundamentales dentro de las exigencias para las acreditaciones de las carreras, se pronunció a favor de la aprobación del programa.

Referente 27/255. El maestro Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del CUNORTE comentó que en su caso no ha revisado a profundidad el documento, opinó que cada Centro Universitario tiene necesidades distintas en cuestión de tutorías, invitó al pleno a revisar el expediente y hacer llegar las observaciones que se tengan a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.

Referente 28/255. El Doctor Marco Antonio Cortés Guardado, señaló que las tutorías, son del propio interés de las comunidades académicas y acordó que en una siguiente sesión del Consejo de Rectores se le de luz verde al Programa de Tutorías en la Red Universitaria con el fin que se de un respaldo a las actividades didácticas.

Acto seguido dio por terminada la discusión del punto e inquirió si había temas para discutir en el apartado de asuntos varios.

13. Asuntos varios.

Referente 29/255. El doctor Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del CUAAD habló sobre dos proyectos que trabaja en este momento el Centro Universitario que representa, uno en conjunto con el CUCIÉNEGA y la industria mueblera de la región y por otro lado el diseño gráfico y promocional del equipo de futbol Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, cedió la palabra al maestro Héctor Flores Magón



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Jiménez, Director la División de Tecnología y Procesos y responsable del proyecto *POLO I+D*, mismo que señaló las conceptos más importantes de este plan de diseño, y de los Departamentos de Diseño para la Comunicación Gráfica y Diseño Industrial.

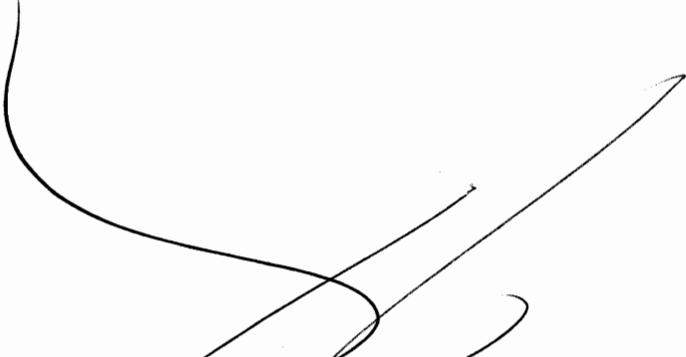
Explicó que el proyecto *POLO I+D* busca una línea en común para tener una imagen coherente en los diseños que se desarrollen en el Centro Universitario, propuso que los proyectos que realicen en el CUAAD sean autogestivos y autosustentables, de la misma manera planteó el desarrollo de un Observatorio de Innovación y Diseño, el cual buscaría que el alumno, el docente y el empresario tengan al alcance información sobre innovación y diseño para sus actividades particulares.

Acuerdo 03/255. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, puso a consideración del pleno que la próxima sesión del Consejo de Rectores sea en el Centro Universitario de los Valles, siendo aprobado por el pleno.

Una vez agotados en su discusión los puntos del Orden del día y siendo las 14:20 horas del día 13 de julio de 2009, el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, dio por concluida la Sesión 255 de este órgano colegiado.



Doctor Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del Consejo de Rectores



Licenciado José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

Guadalajara, Jalisco. 13 de julio de 2009.